

La Plataforma Ley de Dependencia en Castilla-La Mancha ha iniciado hoy los primeros contactos con un abogado para comenzar la preparación de la demanda, a presentar contra la Junta de Comunidades, por los impagos reiterados que se llevan produciendo desde el mes de Junio del pasado año. A esta demanda se pueden sumar todos los afectados, tanto beneficiarios de la Ley de Dependencia como sus cuidadores. Para eso necesitamos nombres completos, dirección, D.N.I., teléfono y correo electrónico para contactar.

Es muy importante que junto con estos datos nos indiqueis el grado y nivel de valoración del dependiente, la prestación que recibe y un pequeño resumen de lo que os afecta en vuestra vida cotidiana estos impagos.

Enviar datos a: plataformaleydependenciaclm@gmail.com



{jcomments on}